



SECCIÓN ESPAÑOLA

JORNADA

“RESPONSABILIDAD MÉDICO SANITARIA Y EL SEGURO”

21, 22 y 23 de noviembre de 2012.

ORGANIZA: SEAIDA, con la colaboración de **Asjusa Letramed**

DURACIÓN Y HORARIO: miércoles y jueves de 9 a 13h y de 15h a 17h y viernes de 9 a 14h

FECHA: Miércoles 21, Jueves 22 y Viernes 23 de noviembre de 2012.

DIRECTOR: Eduardo Asensi.

LUGAR: SEAIDA, C/ Sagasta, 18, 3º Izda.

OBJETIVO:

El objetivo de las presentes jornadas es el conocimiento especializado de la responsabilidad médico sanitaria, dentro de las nuevas formas de gestión, de organización y de investigación del servicio sanitario público y privado, así como de los criterios y de las doctrinas aplicables en los tribunales de justicia, que permitan el ejercicio profesional en dicho ámbito con las debidas garantías.

Se dividen en tres jornadas que abarcan la responsabilidad por daño sanitario civil y patrimonial, las consecuencias éticas y legales del consentimiento informado, el derecho y el deber de documentación de la historia clínica, la protección de sus datos y la responsabilidad por ensayos clínicos, investigación biomédica y las pruebas predictivas.

La incidencia y repercusión del aseguramiento de la responsabilidad civil profesional y patrimonial en las reclamaciones por daño sanitario (pólizas y coberturas), así como el seguro de salud en lo referido a la cobertura y especialmente en las prestaciones del asegurador. De igual modo, el ejercicio de la acción directa frente a la entidad aseguradora y el acceso de ésta a los datos personales y clínicos de los asegurados y terceros perjudicados.

Las vías de reclamación judicial en sus diversos escenarios y, por ello, en distintos órdenes jurisdiccionales (civil, contencioso-administrativo y penal), la valoración judicial de la prueba pericial en la atribución de la responsabilidad, la posibilidad de un baremo médico en la cuantificación de los daños, así como otros modelos extrajudiciales alternativos de solución de conflictos como la mediación y el arbitraje sanitario.



JORNADA I: RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y RESPONSABILIDAD CIVIL MÉDICO SANITARIA.

Miércoles 21 de noviembre.

09:00h-10:00h: Responsabilidad por daño sanitario: los dos caminos contrapuestos de la responsabilidad civil y de la responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas.

Prof. D. Eduardo Asensi Pallarés, Socio Director del Despacho ASJUSA.

10:00h-11:00h: Responsabilidad por mal funcionamiento del servicio, de organización y de productos. Infecciones nosocomiales, contagios masivos, prótesis mamarias defectuosas.

Prof. D. Joaquín Alarcón Fidalgo, Secretario General de SEAIDA. Abogado.

11:00-11:30h: Café

11:30-12:15h: Consecuencias ético-legales del consentimiento informado y del deber de documentar en la historia la asistencia. Responsabilidad por pérdida de expedientes, historias clínicas, nacimiento de niños no deseados por error de diagnóstico prenatal (wrongful birth– wrongful life) y fallo en el método de esterilización, comunicación de enfermedades hereditarias, problemas probatorios en la información terapéutica (delimitación de la información del riesgo de la información terapéutica, la relación de causalidad de la infracción del deber con el daño del paciente).

Prof. D. Pablo Montalvo Rebuelta, Asociado del Despacho ASJUSA.

12:15-13h: Protección de Datos Sanitarios y Legitimación de Acceso del paciente.

Prof. D. Julio Albi Nuevo, Abogado del Despacho ASJUSA.

15:00-16:00h: Casos especiales en materia de información y consentimiento: negativa de los padres a que sus hijos reciban asistencia médica por motivos religiosos y culturales.

Prof. D. Federico de Montalvo Jääskeläinen, Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Comillas (ICADE).

16:00-17:00h: Responsabilidad por ensayos clínicos y responsabilidad derivada de la investigación biomédica; biobancos, muestras y pruebas predictivas.

Prof. D^a María José Morillas Jarillo, Catedrática de Derecho Mercantil de la Universidad Carlos III de Madrid.

17:00-18:00: Jurisdicción Civil en responsabilidad médica.

Prof. D. Manuel Feliú Rey, Catedrático Acreditado de Derecho Civil Universidad Carlos III de Madrid.

1.1 Criterios de atribución de la responsabilidad.

1.2 Responsabilidad por arrendamiento de quirófanos y concertaciones. RC propietario del centro médico – médico arrendatario, etc.

JORNADA II: EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD SANITARIA Y EL SEGURO DE SALUD.

Jueves 22 de noviembre.

09:00-10:00h: El seguro de Responsabilidad Civil Profesional Sanitaria. La obligación del seguro de Responsabilidad Profesional. Alcance de la cobertura y cláusulas limitativas y delimitativas.

Prof. D. Iñigo Cid-Luna Clares, Asociado del Despacho ASJUSA.



10:00h-11:00h: El Seguro de Responsabilidad de la Administraciones Públicas Sanitarias.
Prof. D. Iñigo Cid-Luna Clares, Asociado del Despacho ASJUSA.

11:00-11:30h: Café

11:30-12:15h: Los seguros de salud: cobertura y prestaciones del asegurador.
Prof. D. Félix Benito Osma, Profesor de Derecho Mercantil Universidad Carlos III de Madrid, Asesor Científico de SEAIDA.

12:15-13h: Las Entidades de Seguros de Asistencia Sanitaria. Análisis de los criterios de responsabilidad aplicados por la jurisprudencia a estas entidades.
Prof. D. Ángel V. Illescas Rus, Magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid.

15:00-16:00h: La acción directa frente a la compañía de seguros.
Prof. D. Abel Veiga Copo, Prof. Derecho Mercantil Universidad de Comillas (ICADE).

16:00-17:00h: El acceso de la Cía. de Seguros a datos clínicos del Asegurado y/o Tercero-perjudicado.
Prof. D^a María Luisa Albelda de la Haza, Asociada del Despacho ASJUSA.

JORNADA III: RECLAMACIONES JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL.

Viernes 23 de noviembre.

09:00-10:00h: La Mediación y el Arbitraje en reclamaciones contra personal médico como fórmula alternativa de resolución de conflictos.
Prof. D^a Pilar Perales Viscasillas, Catedrática de Derecho Mercantil en la Universidad Carlos III de Madrid

10:00h-11:00h: Jurisdicción Contencioso-Administrativa en los procesos de reclamación por daño en el Sistema Nacional de Salud.
Prof. D. José Guerrero Zaplana, Magistrado del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo.

- 2.1. Servicios Autonómicos de Salud.
- 2.2. Jurisdicción competente en formas jurídico-privadas de prestación del servicio sanitario público.

11:00-11:30h: Café

11:30-12:15h: Responsabilidad Penal Sanitaria. Los elementos de la Imprudencia. Delitos y faltas en el ejercicio de la profesión sanitaria. La inhabilitación profesional en el ámbito médico.
Prof. D. José Miguel Rivas Bueno, Asociado del Despacho ASJUSA.

12:15-13h: La valoración de la prueba pericial a la hora de apreciar la responsabilidad sanitaria. La exigencia de la pericial para determinar la vulneración de la *lex artis*.
Prof. D. José Manuel Maza, Magistrado Sala de lo Penal del Tribunal Supremo.

13:00-13:45h: La aplicación de las cuantías indemnizatorias en materia de responsabilidad sanitaria. La aplicación del baremo, y la posibilidad de un baremo médico. Incremento de la indemnización en daños muy graves.
Prof. D. Javier Moreno Alemán, Presidente Ejecutivo del Despacho ASJUSA.



BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Biblioteca de SEAIDA
Sagasta, 18, 3º Izqda.
28024 Madrid
Telf.: 91 594 30 88 Fax: 91 594 31 50
E-mail: seaida@seaida.com

PRECIOS:

200 € socios de SEAIDA

300 € Nc socios de SEAIDA

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

D/Dª

ENTIDAD.....

ConNIF/CIF

Calle/Pza/Av nº

C.P. Población.....Provincia.....

Nº TLF Nº Fax

Email.....

MIEMBRO DE SEAIDA SI NO

Desea inscribirse en la JORNADA “**RESPONSABILIDAD MÉDICO SANITARIA Y EL SEGURO**”, a cuyo efecto solicita reserva de plaza remitiendo:

_____ Cheque nominativo a SEAIDA

_____ Copia de justificante de transferencia bancaria a Barclays Bank, (Sagasta 11, Madrid)

C/C 0065-0086-35-0001021762

* El Programa podría estar sujeto a cambios (Ponentes, horarios, etc...) ajenos a la organización del seminario por parte de SEAIDA.

